

REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

Educación ambiental y pensamiento crítico en la sociedad actual

Environmental education and critical thinking in today's society

César Augusto Portocarrero Gutierrez¹
Nila Yusey Zavaleta Llanos²
Néstor Yim Costilla Ventura³
Augusto Adrianzen Viera⁴

Instituto de Educación Superior Pedagógico
Público Gregorio Mendel
Chuquibambilla⁵ – Perú.

Recibido:20/10/20

Aceptado:19/11/20

RESUMEN

Se analizó los trabajos de investigación de los últimos 5 años para poder profundizar en el trabajo reciente. El objetivo de la presente investigación ha sido poder revisar los antecedentes en referencia al pensamiento crítico y el aporte en la cultura y el desarrollo de la educación ambiental en la sociedad actual. También el estudio quiere contribuir en analizar las características del pensamiento crítico y su acercamiento a la realidad ambiental. Además, desea fomentar la responsabilidad del cuidado ambiental de la sociedad en conjunto, contribuyendo en la cooperación social y su protección en el cambio ambiental que nos encontramos viviendo en la actualidad, permitiendo descubrir la importancia del pensamiento crítico en tiem-

1 ORCID 0000-0002-4952-2024

2 ORCID 0000-0002-7545-7772

3 ORCID 0000-0002-5829-713X

4 ORCID 0000-0001-6934-9364

5 Región: Apurímac, Provincia: Grau, Distrito: Chuquibambilla.

pos de crisis ambiental. El análisis del resultado es que el pensamiento crítico permite desarrollar en la sociedad responsabilidad ambiental, creando conciencia ambiental que se evidencia en la protección ambiental y el desarrollo de mecanismos ambientales en la protección.

Palabras clave: Pensamiento crítico; Educación ambiental; enfoques ambientales.

ABSTRACT

Research work from the last 5 years was analyzed in order to deepen the recent work. First, the concept of environmental education has been developed, describing its community and environmental approaches, environmental attitudes. The present has also wanted to associate environmental education and critical thinking in today's society. The characteristics of critical thinking and its approach to reality and its relationship with the environment are analyzed; Environmental education has allowed to awaken critical thinking in our days and the alternatives of environmental models in the pedagogical aspect. In addition, it encourages the responsibility of environmental care of society as a whole, contributing to the environmental change that we are currently experiencing and proposing a pedagogical proposal in educational training.

Key words: Critical thinking; Environmental education; environmental approaches.

INTRODUCCIÓN

La educación ambiental en nuestra sociedad es preocupante, existe una gran crisis de conciencia hacia el medio ambiente, nuestra sociedad se encuentra viviendo una crisis ecológica. Las actitudes de las personas tienen que ser de conservación del medio ambiente, ayudando a formar una conciencia de protección, responsabilidad y educación ambiental. No solo, la contaminación del agua, aire y tierra generan problemas ambientales, sino que también las desigualdades sociales con la marginación a los grupos sociales más pobres, generan una gran crisis ambiental. (Rey, 2012)

La crisis ambiental ha tenido un alto crecimiento, escapando de las manos de las personas, observando la indiferencia social del valor ético – ambiental. (Fet, et al, 2015). La educación ambiental tiene una mirada hacia el principio del bien común, pero el interés personal y los grandes desaciertos de las personas, han hecho un cambio ambiental desfavorable para nuestro medio ambiente.

La UNESCO (1975) realizó el seminario de educación ambiental con la finalidad de poder reflexionar sobre los proble-

mas del planeta, para ayudar a tomar una conciencia en referencia a los desafíos ambientales. Posterior al primer congreso sobre la búsqueda de una cultura, se comenzó en diferentes países a propagar una educación ambiental.

Strahw (2012) menciona que existe un balance estadístico de la conservación de nuestra ecología, encontrando que el 42% de bosques existentes antes de la colonización ha sido destruido en nuestros tiempos. También es grande el porcentaje de la deforestación anual, se aproxima a unos 150.000 km² anuales, que involucra la ausencia del dióxido de carbono. En el Plan Ambiental en el Perú del 2011 – 2021, nos impulsa a buscar un desarrollo sostenible, iniciando con la contextualización de nuestra realidad ecológica, diferentes organismos han medido el desempeño ambiental de 163 países, encontrándose el Perú en el puesto 31, que se convierte en un índice bajo.

El pensamiento crítico permite descubrir una diferente perspectiva, entregando un desarrollo vivencial de las realidades ambientales; permitiendo reestructurar las acciones y actitudes de las personas en referencia a su educación ambiental. El autor Medina (2014) menciona de manera clara que la educación ambiental es un elemento esencial de una educación global, en que toda la sociedad participa.

La necesidad de un cambio ambiental

en nuestros días, permite construir una propuesta pedagógica, que ayude a fomentar desde los niños y adultos, una adecuada educación ambiental. Las escuelas son las primeras generadoras de educación ambiental y creación de pensamiento crítico, ayudando a los estudiantes en el mejoramiento de su perspectiva ambiental y su papel protagónico.

Hacia una Aproximación del Concepto de Educación Ambiental: La Conferencia de las Naciones Unidas instaba con gran fuerza el desafío ambiental, considerándola uno de los elementos fundamentales para el cuidado y el desarrollo en la protección del medio ambiente. También la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi menciona que “debería constituir una educación permanente, que reacciona a los cambios que produce la sociedad, preparando a las personas en los principales problemas del mundo contemporáneo”. (Palma, 2016, p. 15).

El Encuentro de los Andes (1995) ha definido a la educación ambiental como la “concienciación social de los problemas ambientales, y en esa labor debe de intervenir las familias, el estado, y en general todo el entorno social”. (Sánchez, 2015, p.129). También manifestó Seferche (1991) que la educación ambiental implica la responsabilidad de las personas, que permite trascender de la realidad individual a la colectiva.

El acuerdo de educación suscrita por las ONGs en el foro global, ha definido a la educación ambiental como el “proceso de aprendizaje permanente de las personas, y responsabilidad global; basándose en el respeto a la vida, promoviendo una sociedad justa y ecológicamente desarrollable”. (Novo, 2016 p.82). Algunos autores han definido como “el proceso de formación y concienciación dirigido a todos los niveles y estratos sobre los problemas del medio ambiente”. (Palma, 2016, p.25).

La educación ambiental no es estática, se tiene que adaptarse al dinamismo geográfico, social, cultural y ambiental de cada sociedad; desde la realidad social de cada pueblo, se puede desarrollar una educación ambiental. La educación ambiental, en sus dimensiones pedagógicas “permite la transformación social y económica, para afrontar los problemas ambientales” (Álvarez y Vega, 2019, p.4).

Enfoques de la Educación Ambiental: Se precisa que, hace algunos años el nivel de vida era diferente a lo que se observa en la actualidad; y a eso lo han denominado el cambio generacional, social y ecológico de las sociedades actuales. (Jiménez, Yebra y Guerrero, 2017). Desde el punto de vista ambiental, existe un vínculo de relación con la sociología y economía; permitiendo descubrir las características esenciales de la educación ambiental.

Covas (2018), ha mencionado que, existe tres enfoques, que permite desarrollar actitudes y educación en referencia al cuidado del medio ambiente; reconociendo su proceso permanente en la educación. La educación ambiental no tiene características fijas de individuos para su aprendizaje, ejerce influencia en la vida de los individuos creando actitudes ambientales. La educación ambiental trasciende en la vida de las personas, y de la comunidad; desarrollando hábitos responsables en el mejoramiento y cuidado del medio ambiente.

Enfoque comunitario: Covas (2018) manifiesta que con el paso de los años se ha ido perdiendo, la comunidad actual ha perdido la sensibilidad ambiental; creando un caos social y fruto de la presente realidad es la ruptura de relación entre las personas y el medio ambiente. La sociedad debe de generar y desarrollar por medio de la educación ambiental y pensamiento crítico; que le permita concientizar el protagonismo en la conservación ambiental y reflexionar en referencia a sus actitudes ambientales. (Novo, 2016).

Diferentes autores han estudiado, las posibles causas y problemas que se vive en la sociedad actual, y la responsabilidad social de los diferentes cambios de actitudes ambientales. (Álvarez y Vega, 2019). Nuestro planeta, es más que un ecosistema, es una realidad comunitaria “es un elemento concatenados,

como el hombre, naturaleza, la sociedad, relaciones sociales y culturales” (Covas, 2018, p. 18). Es menester, reconocer que la sociedad desde los niños hasta los adultos; estudiantes, trabajadores y campesinos, tienen que crear y cultivar la responsabilidad social, que es necesario para favorecer la educación ambiental en toda la sociedad. (Martínez, 2014).

El valor de la sociedad en el rescate de las dificultades ambientales es importante, permite desarrollar y construir un pensamiento crítico en referencia al cuidado y protección del medio ambiente. (Montoya y Monsalve, 2015). La educación ambiental es un proceso educativo dialéctico, sistémico y sistemático de carácter social, que permite descubrir a una sociedad, que sea capaz de convivir con el medio ambiente. (Azahares, 2015).

Enfoque sistemático. En referencia al presente enfoque, es necesario poder preguntarnos ¿todos los sistemas mantienen relación entre sí? En referencia al medio ambiente “se le debe considerar como un sistema con elementos que se interrelacionan, que es una de las características del presente enfoque. (Covas, 2018, p.19). Los componentes del medio ambiente poseen una relación con lo físico, biológico y social; que indica la muestra de un sistema continuo y conjunto. (Sánchez, 2018).

La educación ambiental permite integrar los elementos, enriquecer las materias, conociendo la concepción total de la realidad que vivimos, y produciendo cambios ambientales en el comportamiento social de las personas. (Avendaño, 2015).

Enfoque ambiental: Permite facilitar la integración de las áreas de aprendizaje, abordando los problemas locales y globales, el enfoque ambiental permite desarrollar las potencias de la sociedad, articulando la sociedad, su entorno y la cultura. (Covas, 2018). El presente enfoque busca desarrollar el aprendizaje teórico y práctico en los estudiantes, para que ejerzan un papel protagonista en el mejoramiento de la vida social y la protección del medio ambiente. (Sánchez, 2018).

La realidad ambiental promueve desarrollos y competencias de sostenibilidad continua, que permite evidenciar y afrontar las nuevas realidades ambientales en la sociedad actual. (Palma, 2016). El presente enfoque, crea mecanismo de conocimiento ambiental, que permite desarrollar experiencias de manera conjunta en el desarrollo de la social, la educación ambiental tiene su origen en la necesidad de protección del ser humano, que busca desplegar por medio del pensamiento crítico una conciencia ambiental. (Sánchez, 2018).

Actitudes Ambientales en la Educación Ambiental: Las actitudes ambientales en la formación de la educación ambiental, nos permite desarrollar un nuevo aprendizaje social, en que las personas formen parte del cambio ambiental. (Loayza, 2014). Desde la psicología ambiental, hace algunos años ha definido como “los sentimientos favorables y desfavorables que se tiene frente al medio” (Álvarez y Vega, 2019, p. 12).

En la línea psicológica ambiental, podemos observar una estrecha relación entre actitudes y la intención en que los individuos tienen para actuar; la intención permitirá el conocimiento o el nivel en referencia a la educación ambiental. (Zambra, y Cáceres, 2016). Las personas que han creado un nivel alto de educación ambiental, se evidencian en sus “actuaciones ambientales de carácter responsable”. (Álvarez y Vega, 2019, p. 15).

Sosa (2018), describe que las personas vienen desarrollando diferentes actitudes negativas y positivas, en referencia a su convivencia ambiental; que son adoptados por la enseñanza familiar y educativa. La influencia de la sociedad de manera positiva, permite despertar un pensamiento crítico, cultivando una educación ambiental y transmitiendo a las futuras generaciones. (Tovar, 2017). La Importancia del Pensamiento Crítico en la Sociedad Actual: La construc-

ción del pensamiento crítico en la sociedad actual, es de suma importancia y que permita responder a los cambios constantes de la sociedad, con la visión de formar ciudadanos responsables, capaces de afrontar los retos ambientales con conciencia recta y pensamiento acertado frente a la realidad (Soren. 2017). El pensamiento crítico, ilumina a las personas para que desarrollen un punto de equilibrio axiológico, que busca el conocer y transformar por medio de las acciones; las realidades ambientales. (Palma, 2016).

El crecimiento social, permite abordar la realidad del pensamiento crítico, permitiendo desarrollar ideas y habilidades en las personas que se pre disponen por medio de un interés (Betancourth et al, 2015). Se observa también que, existen personas que no desarrollan pensamiento crítico, por sus estados emocionales como la desmotivación de manera interna y externa; obstruyendo la construcción del pensamiento crítico. (Smith, 2017)

Existen algunas definiciones del pensamiento crítico, en donde se “manifiesta que: es la actitud reflexiva y razonable, que permite a personas el poder de decidir y qué hacer”. (Betancourth et al, 2015, p. 151). También autores como Facione (2015) manifiesta que: el pensamiento se encuentra relacionado con la razón de las personas, en la que se construye honestidad y amplitud mental,

creando actitudes y valores en beneficio de la sociedad.

También diversos autores han definido al pensamiento crítico como “los procesos, estrategias y representaciones mentales, en que la persona utiliza para resolver problemas, tomar decisiones y el aprendizaje de los nuevos conceptos”. (Betancourt et al, 2015, p. 337). En referencia a nuestra investigación, los problemas ambientales y la búsqueda de estrategias, que es la esencia del pensamiento crítico; permitirá afrontar con un gran dinamismo los problemas ambientales que la sociedad actual se encuentra viviendo. (Martínez, 2016).

Características del Pensamiento Crítico: En referencia al objetivo del pensamiento crítico, diversos autores han desarrollado esta temática, el pensamiento crítico de manera sustancial se encuentra en la búsqueda constante del cambio real – social. Montoya y Monsalve (2015) mencionan que el pensamiento crítico busca analizar la realidad, expresando características esenciales para la convivencia social.

Acercamiento a la realidad: Manifiesta los autores que la realidad “es todo aquello que lo rodea a la persona, todo que existe y que medio por los sentidos realiza el conocimiento”. (Montoya y Monsalve, 2015, p. 132). El contacto de la persona permite buscar las soluciones de la sociedad en donde habita, el

medio ambiente es parte esencial de la vida de las personas; creando un desarrollo y acercamiento consiente de la realidad ambiental. (Fell, y Lukianova, 2015).

Las personas se encuentran constantemente en una relación con la educación, cultura, economía y ambiente; no se puede quedar en la realidad relacional existente, el planeta es parte esencial y sustancial de las personas. (Azahares, 2015). La relación existente entre las personas y el medio ambiente, ha demostrado que “el hombre vive en su interior”, es por ello que, la realidad social no puede estar indiferente y el pensamiento crítico, permite crear un desarrollo sostenible de la realidad ambiental. (Avendaño, 2015).

Relación con el entorno: Existe la necesidad del cambio de mirada de las personas, en referencia a su estructura social y su aporte en el cambio sociedad. (Zambra, y Cáceres, 2016).

La Educación Ambiental y el Despertar del Pensamiento Crítico en Nuestros Días: La educación ha sido determinante en todas las culturas durante la historia, influenciado en las acciones de las personas, en su manera de actuar y percibir la realidad social, buscando una nueva estructura o reestructuración en las políticas sociales. (Sánchez, 2018). La educación es indispensable en la sociedad, contribuye en la interpretación

de la realidad social, produciendo valores y sensibilidad social; que permite a las personas preocuparse por su entorno (Martínez, 2014).

La educación mirada desde una perspectiva de cambio, se encuentra enmarcado en vivir intensamente los valores integrales, despertando en las personas el pensamiento crítico e integral en referencia a nuestro planeta. (Cantú, 2014). La preocupación en nuestros tiempos por la realidad ambiental, ha permitido que las personas desde lo ordinario (las escuelas y universidades), en el nivel comunitario (limpieza pública) y nivel social (movimientos ecológicos), asuman un papel importante en el cuidado de nuestro medio ambiente. (Mavel, 2016).

El despertar del pensamiento crítico en el siglo XXI en referencia al cuidado del medio ambiente, ha tenido sus inicios en las desforestaciones naturales que se vive en la actualidad y la contaminación que produce. (Hidalgo et al, 2016). Una de las grandes estadísticas en referencia a las especies y desforestación, nos ha entregado Cantú (2014) que manifiesta la extinción anual de las especies “antes de la existencia humana, la extensión de la especie por millón era de 0,0001%; en nuestros días ha existido una ruptura significativa en referencia a la extinción que se aproxima de 100 a 10,000 veces esa cifra”. (p.40).

Freire (1995) ha mencionado que la educación ha contribuido a despertar un pensamiento crítico en referencia al cuidado de nuestro medio ambiente, la educación se ha convertido en un fundamento primordial para iniciar una nueva etapa ecológica. El cambio climático afectado la sensibilidad de las personas, permitiendo una búsqueda desde un pensamiento crítico, que permita un cambio significativo en nuestros días. (Sierra y Jaimes, 2016).

La estadística manifiesta una realidad de la educación ecológica, se talan 2000 árboles por minuto en la región amazónica, en referencia a los bosques nativos, en estos tiempos un estudio aproximado ha referido que existe una enorme desforestación, en la cual han desaparecido en un 80% a nivel mundial (Cantú, 2014). Es significativo el proceso de extinción de las especies y la deforestación asociada a la presencia de las personas, que se encuentran actuando de manera negativa, mostrando una conciencia ambiental desfavorable para la sociedad. (Carrero y García, 2018).

En los últimos años, la educación ambiental ha tomado una dirección diferente; en Inglaterra nace por primera vez un movimiento ecológico en la universidad de Reading, teniendo como referencia los años setenta. (Fell y Lukanova, 2015). El inicio de la educación ambiental se inicia desde las bases educativas, en donde se comienza a crear

un pensamiento crítico de conservación en referencia al cuidado del medio ambiente. (Novo, 2016).

Con el paso de los tiempos, la realidad ambiental es de interés de algunos, y para la mayoría una especulación, existe un gran olvido por nuestra casa en común, en estos años nuestro planeta reclama la participación crítica y activa de las personas, que ayuden a crear y vivir una conciencia crítica en referencia a la protección ambiental. (Sierra, Gómez y Jaime, 2016). Una de las cosas más significativas que se puede encontrar en referencia a la educación ambiental en nuestros últimos tiempos, es el hecho de poder fortalecer la formación y el desarrollo de la conciencia ciudadana. (Zambra y Cáceres, 2016).

El nacimiento de la corriente ambiental crítica, ha creado un nacimiento de protección importante del cuidado del medio ambiente, que se encuentra asociado a propagar un patrón de carácter igualitario. (Agoglia, Tarabelli, y Romero, 2015). La mencionada corriente, ha profundizado concluyendo que, la crisis ambiental que vivimos se debe a una realidad social, que imponen y generalizan las tesis del capitalismo global. (Martínez, 2018).

Leff (2018) ha mencionado que la educación ecológica en América Latina viene siendo influenciada por las ciencias sociales, existen diversos autores que han

mezclado la política; dejando de lado la acción ecológica y el llamado a producir un pensamiento crítico en plena crisis ecológica. Reconocemos la grandeza amazónica de América Latina, que, con el paso de los años, se ha ido cultivando y desarrollando un mejor futuro para nuestro planeta; cayendo en una gran crisis ecológica y perdiendo su propia esencia “la protección de las amazonas”. (Azahares, 2015).

Sánchez (2018) manifiesta que, en el siglo XXI la educación busca incansablemente poder desarrollar habilidades, que permita crear pensamiento crítico en los estudiantes. Lipman (2013) aludido al pensamiento crítico en la ayuda del enfoque de formar ciudadanos con una ética y responsabilidad social. El pensamiento crítico permitirá en nuestros tiempos, construir un verdadero sentido de responsabilidad social, buscando un desarrollo integral en la sociedad. (Carrero y García, 2018)

La educación ambiental que vivimos en nuestros días, ha permitido desarrollar programas como el de la ONU, en la que se puede observar “las grandes desigualdades en la productividad y en la distribución de bienes y servicios”. (Terrón 2015, p.14). Esta desigualdad, se encuentra atacando de manera frecuente al ecosistema, también se puede percibir “el crecimiento de la población y económica; que da paso al descuido de una política limpia y conservacionis-

ta". (Terrón 2015, p.15).

La crisis del cambio climático, la contaminación del aire, agua y suelo; y el aumento de los residuos sólidos, es una de las causas del estado de deterioro ecológico que ha venido provocando el ser humano. (Carrero y García, 2018). Las acciones del ser humano se encuentran devastando nuestro planeta, permitiendo una deforestación educativa y crítica, que se han perdido con el paso de los años; abriendo caminos para la indiferencia ecológica. (Mackay et al, 2018).

Objetivos del Pensamiento Crítico en la Educación Ambiental: En referencia a la interrelación de las disciplinas del pensamiento crítico y la educación ambiental, Martínez (2018) manifiesta que la educación ambiental debe propiciar cambios y actitudes positivas en las personas. El pensamiento crítico y la educación ambiental se encuentran en una estrecha relación social, que permite crear una sociedad protectora ambiental, en donde la persona afianza su pensamiento crítico, cultivando un espíritu protector ambiental. (Sánchez, 2018). Es por ello, que Martínez (2018) ha presentado los objetivos del pensamiento críticos, que ha manifestado de la siguiente manera.

1. Desarrollar una sensibilidad frente a los problemas socio-ambientales, el pensamiento

crítico permite sensibilizar a las personas, conociendo el panorama social y la búsqueda de soluciones ambientales. (Martínez, 2018).

2. La generación de actitudes y comportamientos ambientales, permite desarrollar un comportamiento social, que permita desarrollar una actitud positiva; que colaboren en el impacto ambiental. (Sierra, 2016).
3. Valorar el patrimonio cultural y desarrollar actitudes solidarias, las personas convive de manera constante con su realidad ambiental; la persona cultiva un ambiente de protección ambiental. (Flores, 2015).

Modelos Ambientales para el Desarrollo Pedagógico: En el desarrollo pedagógico, se debe de incorporar métodos pedagógicos educativos para desarrollar un sistema sostenible de corte transversal. (Sánchez, 2016). Ubicar a la educación ambiental en el campo pedagógico, permite articular de manera coherente en la formación integral de los estudiantes, desde esta mirada; la educación se convierte en un espacio sobre la finalidad de protección. (Tovar, 2017). Mediante los modelos educativos, se busca formar a los estudiantes que permita desarrollar cambios sociales, que permitan crear pensamiento crítico, mediante un desarrollo sosteni-

ble. (Hidalgo, 2016).

Los programas educativos crean un impacto trascendental en la vida de una sociedad y centros de formación, cuando se tiene un modelo articulado, permitirá a los estudiantes crear mecanismos de protección ecológicas. (Carrero y Gracia, 2018). Los modelos ambientales se enmarcan en los siguientes métodos, que se convierten en ejes fundamentales en el desarrollo pedagógico ambiental. (Cardona, De Mola, y Mejías, R, 2018).

- Sistemático estructural funcional.
- Interpretación.
- Comprensión.

La existencia de los cambios sustanciales en la educación, permite una educación ambiental permite desarrollar una relación interdisciplinaria “se necesita cambios de innovaciones conceptuales, metodológicas y actitudinales; pero también estructurales y organizativas”. (Gonzales, 2018, p. 13). La exhortación a la educación en referencia al cambio que debe existir en la educación ambiental, permitirá descubrir y pensar críticamente, de la realidad que vivimos; creando la responsabilidad individual y colectiva. (Vargas, 2016).

Los modelos educativos ambientales, proponen de manera crítica la realidad ambiental que se vive, creando espa-

cios exteriores a las aulas; utilizando el medio ambiente para su metodología. (Schultz, y Stone, 2015).

Propuesta del diseño curricular: Debe encontrarse orientado a proyectos educativos que se encuentren ligados a los problemas ambientales, donde se involucren la comunidad educativa en su totalidad. (Jiménez, et al, 2017). En el ámbito pedagógico “existen varias tendencias: la inserción de cursos o asignaturas específicas sobre temas ambientales en los programas de estudio, la integración de esta temática en los contenidos tradicionales ya establecidos y como estrategia curricular”. (Viera, et al, 2017, p. 3).

Vías de integración: La educación ambiental debe integrarse con las demás ciencias, no puede excluirse, creando en los individuos las herramientas, y valores, que permita transformar positivamente la realidad ambiental. (Xin, 2019).

Objetivos de la educación: En referencia a los objetivos, la educación tiene que proponer modelos que busquen un desarrollo integral y sostenible de los formandos; el perfil de la educación permitirá desarrollar una conciencia crítica, que contribuya a la solución de los problemas. (Avendaño, 2015).

Perfil del egresado: La reformulación del perfil del egresado en la educación

es importante, forjará un verdadero desarrollo de manera participativa e integral en el cuidado del medio ambiente; teniendo buenas prácticas ambientales. (Martínez, 2016).

Participación ciudadana: Es el deber responsable y colectivo de una comunidad, creando la observación crítica y de responsabilidad frente al medio ambiente “Un principio fundamental de ésta es el de la contextualización del contenido al medio ambiente donde vive la comunidad estudiantil, de ahí que sea por excelencia comunitaria”. (Avedaño, 2015, p. 109).

CONSIDERACIONES FINALES

La educación ambiental es un proceso educativo, que permite desarrollar pensamientos de protección ecológica, es de carácter sistemático y social. Esencialmente, ejerce una labor importante en la preparación de los estudiantes de todo nivel educativo, mostrando un interés social; pero construyendo una educación sostenible y responsable con nuestro entorno social y ecológico. El pensamiento crítico permite despertar en la sociedad actual la importancia de la educación ambiental, estos términos permiten desarrollar mecanismos de responsabilidad y desarrollo ambiental en favor del cuidado y protección de la realidad ecológica, la influencia del pensamiento crítico y educación ambiental se evidenciará de manera posi-

tiva en el cambio ecológico y los logros ambientales que la sociedad actual desea para estos tiempos.

Los enfoques ambientales, han perdido protagonismo en la sociedad actual, creando un caos de actitudes sociales, que no permiten la construcción de una sociedad ambiental. Existen vacíos educativos actuales, creando una necesidad de construcción de nuevos modelos ambientales de carácter transversales en las escuelas, universidades e institutos; que permita crear un ambiente pedagógico responsable y ecológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agoglia, O., Tarabelli, F. y Romero, V. (2015). La corriente ambiental crítica. *UNCUYO*, 17, 1 -14. <https://bit.ly/3gakuSl>.
- Álvarez, P. y Vega, P. (2019). Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental. *Revista de psicodidáctica*, 14 (2), 245 -260. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17512724006.pdf>.
- Avedaño, W. (2015). La educación ambiental como herramienta de responsabilidad social. *Luna azul*, 35, 94 – 115. <https://bit.ly/3882HIF>
- Azahares, A. (2015). La educación ambiental comunitaria desde el proceso de universalización. *Redaly*, 13 (43), 1 -10. <https://bit.ly/2AdvLls>

- Betancourth, S., Insuasti, S., Riasco, k. y Portilla, N. (2015). Pensamiento crítico a través de la discusión socrática en estudiantes universitarios. *Universidad Católica del norte*, 35, (147 – 167). <https://bit.ly/2VoASX7>
- Cantú, P. (2014). Educación ambiental y la escuela como espacio educativo para la promoción de la sustentabilidad. *Educare*, 18 (3), 39 -52. <https://bit.ly/388XxMd>
- Carrero, A. y García, M. (2018). Impacto de un programa educativo ambiental aplicado para promover la participación ciudadana. *Investigación*, 64, 103 – 133. <https://bit.ly/2BQ0tla>
- Cardona, J., De Mola, E. y Mejías, R. (2018). A pedagogical modeling of the environmental component of research and labor education at the university. *Scielo*, 18 (2), 52 -61.
- Covas, O. (2018). La educación ambiental a partir de los tres enfoques; comunitario, sistémico e interdisciplinario. *Dirección científica*. 162, 1-8. <https://bit.ly/2ZcV2ol>.
- Flores, G. (2015) La educación ambiental y el desarrollo sostenible en el contexto colombiano. *Educare*, 19 (3), 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194140994022.pdf>
- Fell, V. & Lukianova, A. (2015). British Universities: International Students' Alleged Lack of Critical Thinking. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 215, 2-8. <https://bit.ly/2Vpg3Lm>
- Gonzales, C. (2018). Main trends and models of Environmental Education in the school system. *OEI*, 11, 1 – 47. <https://bit.ly/3dK7rFk>
- Hidalgo, A., Romero, P. y Martínez, C. (2016). Estrategia de intervención comunitaria ambiental aplicada a la comunidad rural. La reforma en la isla de la juventud. *Scielo*, 24, 94 -103. <https://bit.ly/3dCUI7p>
- Jiménez, J., Yebra, A., y Guerrero, F. (2017). Las bases de la educación ambiental. *Iniciación de la investigación*, 15, 1-11. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/248.
- Loayza, V. (2014). La educación ambiental para mejorar el desarrollo humano sostenible. *UNP*, 21, 12 -21. <https://bit.ly/2NGec0d>
- León, Y. (2017). Principales movimientos ambientales en el mundo. Importancia de su presencia y de su presión. *Faces*, 6, 42 - 54. <https://bit.ly/2VFuZ8r>
- Mackay, R., Franco, D. y Villacis, P. (2018). El pensamiento crítico, aplicado a la investigación. *Universidad y sociedad*, 49, 336- 342. <https://bit.ly/3ianlwn>
- Martínez, R. (2016). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Educare*, XIV (1), 97 - 111. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet.
- Martínez, R. (2018) Ensayo crítico sobre la educación ambiental. *Diálogos educativos*, 24 (12), 70 -104.

- file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet.
- Medina, A. y Paramo, R. (2015). La investigación en educación ambiental en América Latina: un análisis bibliométrico. *Redalyc*, 66, 55 -72. <https://bit.ly/2B6S0dl>
- Mavel, E. (2016). A model for the incorporation of the environmental education for the sustainable development to the pedagogic process. *Association of Education Inspectors of Spain*, 15, 1 – 33. <https://bit.ly/2Vn7lhS>
- Montoya, J. y Monsalve, J. (2015) Estrategias para fomentar el pensamiento crítico en aula. *Católica del norte*, 25, 130 -137. <https://bit.ly/2NCXhM6>
- Novo, M. (2016). La educación ambiental y no formal: dos sistemas complementarios. *Iberoamericana de educación*, 11, 75 -102. <https://bit.ly/3i9WO20>
- Palma, L. (2016). Educación ambiental y formación: Proyectos y experiencias. *Rieoei*, 16, 66 -99. <https://bit.ly/2Vn6Jrg>
- Perera, M; Díaz, I y López, R. (2015). ¿Tiene la familia una función ecológica? *Revistavalera*, 16, 1 -18. <https://bit.ly/2NxdGSK>
- Sánchez, B. (2015). Hacia una ética ecológica: Apuntes para la reflexión. *Scielo*, 44 (44), 36 -47. <https://bit.ly/2VqAVSp>
- Soren, B. (2017). Hacia un nuevo concepto de educación ambiental. *CENEAM*, 101, 1 -8. <https://bit.ly/2NBjSZK>
- Smith, S. (2017). La educación ambiental, en un sentido amplio. *UNIVIM*. 1, 1 -7. <https://bit.ly/2ZtZeAj>.
- Schultz, P, y Stone, W, (2015). Authoritarianism and attitudes toward the environment. *Environment and Behavior. Journals*, 26 (1), 25 -37. <https://doi.org/10.1177/0013916594261002>.
- Sierra, C., Gomez, E. y Jaimes, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Telos*, 18 (2), 266 - 281. <https://bit.ly/2VlFgGj>
- Sriarunrasmee, J., Suwannathachote, P., & Dachakupt, P. (2015). Virtual Field Trips with Inquiry learning and Critical Thinking Process: A Learning Model to Enhance Students' Science Learning Outcomes. *ProcediaSocial and Behavioral Sciences*, 197, 1721-1726. <https://bit.ly/3eDrWVu>.
- Sánchez, L. (2018). Las habilidades del pensamiento crítico desde la educación ambiental: El juego como estrategia. *Tecné*, 121, 126 – 132. <https://bit.ly/3eG1Q4n>
- Terrón, E. (2015). La educación ambiental ante los desafíos del siglo XXI. *Academia Mexicana de profesores de ciencias naturales*, 3, 5 -13. <https://bit.ly/2BHOFTI>
- Tovar, J. (2017). Environmental pedagogy and environmental didactics: trends in higher education. *Brasi-*

- leira de Educação, 22 (69), 519 – 538. <https://bit.ly/2CQoskz>
- Vargas, J. (2016). Nuevos movimientos ambientales sociales en México. *Ciencias sociales*, 10 (1), 37 – 54. <https://bit.ly/2VmtITe>
- Villadiego, J., Huffman, D., Cortecero, A. y Ortiz, R. (2015). Algunas consideraciones acerca de la educación ambiental. *Tecnología en marcha*, 27 (3), 136 - 146. <https://bit.ly/31m2YWU>
- Viera, Y., Gonzales, J., y Quintanilla, F. (2017). La educación ambiental desde lo curricular: Tarea pendiente en la formación de los futuros profesionales. *Scielo*, 9, 4, 1 -24. <https://bit.ly/2ZouEbg>.
- Xan, W. (3 – 4 de julio de 2019). Gestión ambiental y desarrollo sostenible. Conferencia de la Universidad de Tacna. Tacna, Perú.
- Zambra, E. y Cáceres, A. (2016). Acerca de las creencias, actitudes y visión ecológica del mundo en estudiantes chilenos. Un estudio preliminar enmarcado en la educación para la sustentabilidad. *Summa psicológica*, 3(1), 23 - 30. <https://bit.ly/31oMVYq>